

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejales Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	06 MAYO 2026 - hs. 12:19
Numero:	372 Fojas: 5
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nancy Patricia PEREZ  
Responsable Coordinación  
y Despacho  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA N° 51/26

Letra: BSF

Ushuaia, 06 de Mayo 2026

A LA SEÑORA PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI  
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

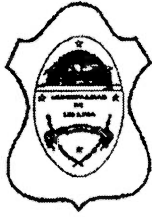
Vecinos del barrio El Mirador nos han manifestado su preocupación por el mal estado de las escaleras de madera del barrio. En la actualidad, las mismas presentan algunos escalones rotos, pasamanos faltantes y deteriorados, generando un riesgo para las personas que residen allí, en especial para los niños y niñas que transitan de forma habitual por las mismas. Es por ello que resulta prioritaria la reparación o reemplazo de las partes dañadas, para un transitar seguro sobre todo en época invernal.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Resolución.

Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

**PROYECTO DE RESOLUCION:**

**ARTÍCULO 1°** - Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que corresponda, priorice la reparación de las escaleras del Barrio El Mirador ubicadas entre los macizos 120H y 120F de la Sección K, y las que se encuentran junto al macizo 120G de la misma Sección, según croquis y fotos que, como Anexo I, forman parte integrante de la presente resolución.

**ARTICULO 2°** . - De forma.

Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

### ANEXO I



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

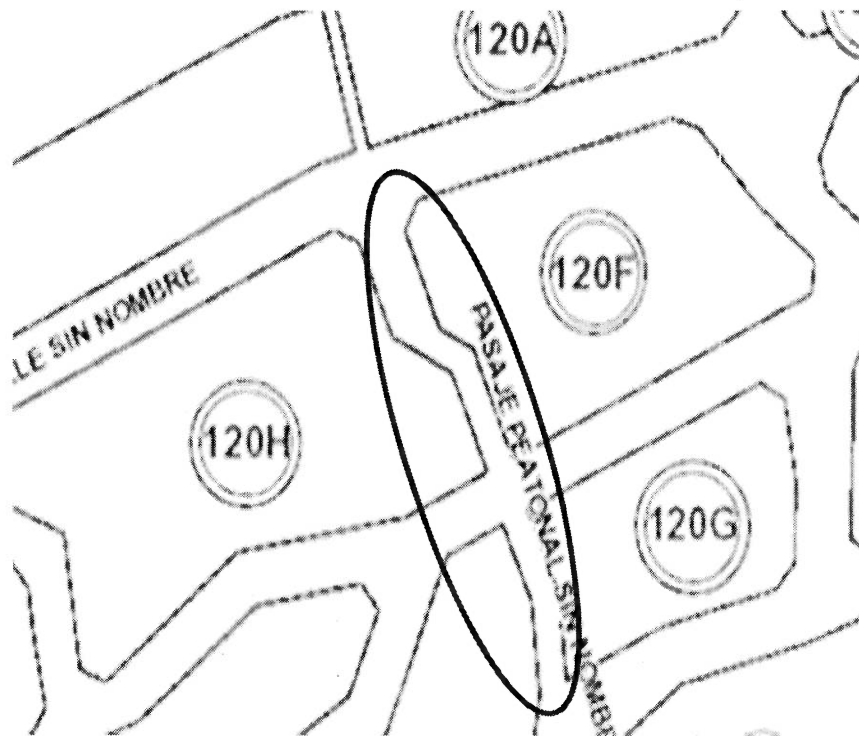
Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina”



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone



Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas.”